



**Notario y Archivero Judicial de Valparaiso
Marcela María Pía Tavorari Oliveros**

Certifico que el presente documento electrónico es copia fiel e íntegra de PROTOCOLIZACIÓN “APERTURA DE SOBRES NÚMERO DOS “OFERTA ECONÓMICA” Y NÚMERO TRES “DESEMPATES” UNIDAD DE PESQUERÍA MERLUZA DEL SUR ENTRE LOS PARALELOS 47º L.S. AL 57º L.S.” otorgado el 17 de Diciembre de 2019 reproducido en las siguientes páginas.

Notario y Archivero Judicial Valparaiso Marcela María Pía Tavorari Oliveros.-
Blanco 648, Valparaíso.-
Repertorio N°: 2.357 - 2019.-
Valparaiso, 17 de Diciembre de 2019.-



Nº Certificado: 123456799557.-
www.fojas.cl

Emito el presente documento con firma electrónica avanzada (ley No19.799, de 2002), conforme al procedimiento establecido por Auto Acordado de 13/10/2006 de la Excm. Corte Suprema.-

Certificado N° 123456799557.- Verifique validez en
<http://fojas.cl/d.php?cod=not71mmptavoli&ndoc=123456799557> .-

CUR N°: F4795-123456799557.-



Cert. N° 123456799557
Verifique validez en
<http://www.fojas.cl>

REPERTORIO NUMERO: 2.357-2019

PROTOCOLIZACIÓN

APERTURA DE SOBRES NÚMERO DOS “OFERTA ECONÓMICA” Y NÚMERO TRES “DESEMPATES” UNIDAD DE PESQUERÍA MERLUZA DEL SUR ENTRE LOS PARALELOS 47° L.S. AL 57° L.S.

En Valparaíso, República de Chile, a diecisiete de Diciembre del año dos mil diecinueve, ante mí, **MARCELA MARÍA PÍA TAVOLARI OLIVEROS**, abogado, Notario Público y Archivero Judicial de Valparaíso, en mi oficio de calle Blanco número seiscientos cuarenta y ocho, a solicitud de don **FRANCISCO JAVIER ORTÍZ MALLEGAS**, chileno, soltero, abogado, cédula de identidad y RUT número quince millones seiscientos setenta y cinco mil doscientos noventa y cuatro guión cero, domiciliado para estos efectos en Bellavista ciento sesenta y ocho, piso diecinueve, comuna de Valparaíso, procedo a Protocolizar Acta de Apertura de Sobre Número Dos “Propuesta Económica” y sobre número tres “Desempates” de la Subasta de la cuota LTP Clase B Unidad de Pesquería Merluza del Sur, comprendida

entre los Paralelos 47° L.S. al 57° L.S., conforme a lo dispuesto en el Decreto Supremo número ciento tres del año dos mil quince y lo dispuesto en virtud en las Resoluciones Exentas número tres mil quinientos diecinueve y tres mil quinientos cincuenta y tres, ambas del año dos mil diecinueve de la misma Subsecretaría. El acta y sus anexos constan de siete hojas útiles tamaño oficio, autorizadas ante mí. Queda anotada en el registro de instrumentos públicos de la Notaría a mi cargo. kg. Se da copia. **Doy fe.**



Cert N° 123456789557
Verifique validez en
<http://www.fcsjs.cl>

A handwritten signature in green ink, followed by a circular official stamp. The stamp contains the text: "Notario Público y Archivero Judicial", "Marcela María Pía Tacolari", and "Valparaíso".

ACTA APERTURA DE SOBRE 2 "OFERTAS ECONÓMICAS"

Y SOBRE 3 "DESEMPATES" DE PROCEDIMIENTO DE SUBASTA QUE INDICA



En dependencias de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, Bellavista N° 168, piso 19, Valparaíso, siendo las 10:47 horas del día 17 de diciembre de 2019, se da inicio al Acto de Apertura de los Sobre N° 2 "Oferta Económica" y N° 3 "Desempates" de la Subasta de la cuota LTP Clase B Unidad de Pesquería Merluza del sur en su unidad de pesquería comprendida entre los paralelos 47° L.S. al 57° L.S. Lo anterior conforme a lo establecido en el Decreto Supremo N° 103 de 2015 y lo dispuesto en las Resoluciones Exentas N° 3519 y N° 3553, ambas de 2019 y de esta Subsecretaría.

Se encuentra presente en el Acto de Apertura, en calidad de Ministro de fe, la Señora Marcela María Pía Tavorari Oliveros, Notario Público de la ciudad de Valparaíso, quien suscribe y levanta la presente acta.

La señora Notario certifica que en el periodo de recepción de sobres del proceso de licitación de Licencias Transables Clase B del recurso Merluza del sur en su unidad de pesquería comprendida entre los paralelos 47° L.S. al 57° L.S., se han presentado la siguiente cantidad de oferentes, de acuerdo a lo informado por Oficina de Partes de esta Subsecretaría en acta de recepción de sobres en procedimientos de subastas. De lo cual se levanta la presente acta, la que se protocoliza con esta misma fecha ante la notario presente, en sus registros.

Subasta de Licencias Transables Clase B de Merluza del sur en su unidad de pesquería comprendida entre los paralelos 47° L.S. al 57° L.S.

Participantes

| | | |
|--|---|---|
| Empresas de menor tamaño de acuerdo a la Ley N° 20.416 (EMT) | : | 1 |
| Todo Oferente | : | 4 |
| Total participantes | : | 4 |



Los sobres recepcionados se procedieron a abrir en el presente acto, de acuerdo al orden establecido en las bases administrativas, aprobadas por Resolución Exenta N° 3553 de 2019, de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

Subasta de Licencias Transables Clase B de Merluza del sur en su unidad de pesquería

comprendida entre los paralelos 47° L.S. al 57° L.S.

Lotes Reservados a Empresa de menor tamaño conforme a Ley N° 20.416



| Lote | Oferente | Monto oferta UTM/por lote | Monto oferta Desempate |
|------|-------------------------|---------------------------|--------------------------|
| 1 | ALEXIS CABRERA VALLEJOS | 137,5 | No hay empate. No aplica |
| 2 | ALEXIS CABRERA VALLEJOS | 137,5 | No hay empate. No aplica |
| 3 | ALEXIS CABRERA VALLEJOS | 61,88 | No hay empate. No aplica |
| 4 | ALEXIS CABRERA VALLEJOS | 61,88 | No hay empate. No aplica |
| 5 | ALEXIS CABRERA VALLEJOS | 61,88 | No hay empate. No aplica |
| 6 | ALEXIS CABRERA VALLEJOS | 61,88 | No hay empate. No aplica |



Cert. N° 123456799557
Verifique validez en
<http://www.fojas.cl>

Observaciones:

Se deja constancia que ALEXIS CABRERA VALLEJOS, al lote 6 su garantía no cubre los montos exigidos para participar en los lotes siguientes, por lo que no puede participar en dichos lotes. Además ha completado el 40% del total de los lotes posibles de adjudicación.

Subasta de Licencias Transables Clase B de Merluza del sur en su unidad de pesquería
comprendida entre los paralelos 47° L.S. al 57° L.S.

Lotes sin restricción de oferente



| Lote | Oferente | Monto oferta UTM/por lote | Monto oferta Desempate |
|-------------|-----------------|----------------------------------|-------------------------------|
| 7 | EMDEPES S.A. | 482 | No hay empate. No aplica |
| 8 | EMDEPES S.A. | 482 | No hay empate. No aplica |
| 9 | DERIS S.A. | 206 | No hay empate. No aplica |
| 10 | DERIS S.A. | 206 | No hay empate. No aplica |

Observaciones:

Se deja constancia que la empresa EMDEPES S.A., al lote 8 ha completado el 40% del total de los lotes posibles de adjudicación.



Cert N° 123456799557
Verifique validez en
<http://www.fogjas.cl>

Observaciones Generales



La Notario presente certificó previamente que las 10 cajas donde se contenían las ofertas económicas se encontraban vacías.

Se deja constancia que don Leonardo Marín Vidal asiste por poder del representante legal de EMDEPES S.A.

Se deja constancia que don Manuel Uriarte Araya asiste por poder del representante legal de PESCA CISNE S.A.

Se faculta a don Francisco Javier Ortiz Mallegas para protocolizar la presente acta.

Dejo expresa constancia que estuvieron presentes en este proceso de apertura de los sobres 2 y 3 denominados "Ofertas Económicas" y "Desempates", respectivamente, desde su inicio, la comisión de apoyo señalada en las bases administrativas respectiva y los siguientes funcionarios de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura que a continuación se individualizan y cuyas firmas se anexan, entendiéndose que forman parte integrante de esta acta.



| Nombre | Firma |
|----------------------|-------|
| 1. Daniela Cáceres | |
| 2. Rubén Pinochet | |
| 3. Francisco Ortiz | |
| 4. Alejandra Vergara | |
| 5. Marcela García | |
| 6. Denisse Cerda | |
| 7. Ivonne Montenegro | |
| 8. Allan Gómez | |

Se pone término al presente acto siendo las 11:10 horas, levantándose el acta que firmo y sello.


Notario Público y Archivero Judicial de Valparaíso

Notario Público y Archivero Judicial de Valparaíso



Notario Público y Archivero Judicial

FECHA:
LUGAR:

EVENTO O MOTIVO:

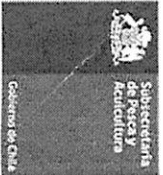
LISTA DE ASISTENCIA

| N° | Nombre | Organización/Institución | Teléfono / email | Firma |
|----|--------------------------------|--------------------------|---------------------|--------------------|
| | <i>Manuel Urquhart</i> | <i>Pescas Cero</i> | <i>99 332 8308</i> | <i>[Signature]</i> |
| | <i>EDUARDO MANUEL URQUHART</i> | <i>EMARDES</i> | <i>944 26 13 28</i> | <i>[Signature]</i> |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |

Observaciones, compromisos y/o acuerdos:



Cert N° 123456799557
Verifique validez en <http://www.fojas.gub.uy>



Protocolizo el documento que antecede, el que se anotó
bajo el Nº 2357 y que agregó en el Protocolo de
Instrumento Público a mi cargo.

En Valparaíso, a 17 de Diciembre del año 2019


Circular stamp: *Marcela María Pía Tacubari*
Notario Público
y Archivero
Judicial
* Valparaíso *



Cert Nº 123456789557
Verifique validez en
<http://www.fcsjs.cl>